

El Comité Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Fernando Daquilema" Ltda., en ejercicio de sus atribuciones reglamentarias:

## **CONVOCA**

A todas/os los socios de la cooperativa (personas naturales y jurídicas) a participar en el proceso eleccionario para elegir a 30 Representantes principales y 60 Representantes suplentes a Asamblea General, quienes ostentarán dicha dignidad por el lapso de 4 años.

Podrán presentarse como candidatas/os, todas/os los socias/os de la cooperativa que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Ser mayor de edad (haber cumplido 18 años, al momento de presentar la candidatura);
- b. Acreditar ser socia/os al menos dos años de antigüedad con cuenta activa en la cooperativa; excepto para las agencias Machala, Alausí y Guamote cuya antigüedad mínima deberá ser de un año;
- c. Justificar estar domiciliada/o o laborar en el área de influencia de la agencia de la cooperativa en la cual participa como candidata/o;
- d. No estar desempeñando cargos directivos en otras cooperativas de ahorro y crédito, (socia/o o su cónyuge);
- e. No haber incurrido en castigo de sus obligaciones por parte de la cooperativa o en cualquier institución financiera del país;
- f. No ser funcionaria/o, miembro del Comité Electoral de la cooperativa o de otras cooperativas de ahorro y crédito;
- g. Acreditar tener trayectoria y experiencia, o perfil de liderazgo de trabajo con sectores indígenas, populares; y,
- h. Acreditar el título profesional correspondiente cuando el/a socio candidato lo ostente.

Para ejercer el derecho a postularse como candidata/o, el/a socio deberá presentar los siguientes documentos:

- a. Solicitud de inscripción en formato elaborado por el Comité Electoral que contendrá:
  - Nombres y apellidos completos;
  - Número de cédula de identidad;
  - Número de socia/o;
  - Dirección domiciliaria;
  - Una fotografía tamaño carné actualizada; y,
  - Firma del/a candidato.
- b. Detallar profesión u ocupación y experiencia laboral o dirigencial;
- c. Presentar la declaración escrita de no encontrarse incursos en las prohibiciones o impedimentos legales y estatu tarios para ser elegido;
- d. Adjuntar copia de la cédula de identidad del candidato o candidata; y,
- e. Firmar la autorización para revisar el historial crediticio en el Buró de Crédito.

La presentación de candidaturas se receptará en las agencias de la cooperativa, ubicadas en:

NOMBRE	CIUDAD	DIRECCIÓN
• AGENCIA MATRIZ	RIOBAMBA	Calle Veloz N 24-16 entre Larrea y España. Sector: La Concepción
AGENCIA LA CONDAMINE	RIOBAMBA	Calle Chile 30 – 48 y Juan Lavalle. Sector: La Condamine.
<ul> <li>AGENCIA QUITO NORTE</li> </ul>	QUITO	Av. Diego Vásquez de Cepeda N 508 y Nazacota Puento. Sector: Mercado Cotocollao
AGENCIA QUITO CENTRO	QUITO	José López 5-97 entre Hno. Miguel y Mejía. Sector: C.C Nuevo Amanecer
AGENCIA QUITO SUR	QUITO	Av. Mariscal Sucre N. 2351 y Las Pampas. SECTOR: La Gatazo
AGENCIA GUAYAQUIL NORTE	GUAYAQUIL	Km. 11.5 vía a Daule, Parque California, local: R7-8
AGENCIA GUAYAQUIL CENTRO	GUAYAQUIL	Pedro Carbo entre Clemente Ballén y 10 de Agosto, Edificio Central Park. Planta baja-Local 8
AGENCIA SANTO DOMINGO     DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	Av. Galápagos y Ambato . Sector: Mercado "3 de Julio"
AGENCIA LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	Av. 7ma. entre calles 21 y 22. Sector: Mercado "Unidos Venceremos".
AGENCIA ALAUSÍ	ALAUSÍ	Av. 5 de Junio y Carlos Cattani.
•AGENCIA GUAMOTE	GUAMOTE	Av. Panamericana Sur y Av. Macas, frente a la Gasolinera Petrocomercial.
AGENCIA MACHALA	MACHALA	Calle Rocafuerte N. 904-C entre Montalvo y 9 de Mayo, a media cuadra del Parque Central.

Las candidaturas podrán presentarse desde el día jueves 24 de agosto de 2017, hasta las 18h00 del día jueves 7 de septiembre de 2017, en el horario de atención de las agencias.

Las votaciones se realizarán los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2017, debiendo las/os socios concurrir con el original de su cédula de identidad o pasaporte, a la junta receptora del voto correspondiente.

La presente Convocatoria se publicará en la página Web institucional, en redes sociales institucionales; en cartelones, afiches o gigantografías a ubicarse en las agencias de la cooperativa. Además se dirigirán sendas comunicaciones dirigidas a los espacios referenciales de las/os socios; y, se difundirá en medios de comunicación social de Riobamba y Chimborazo.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los 23 (veinte tres) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

Ps. René Fiellos Cárdenas
PRESIDENTE
COMITÉ ELECTORAL

Econ. Isaac Paredes Flor SECRETARIO COMITÉ ELECTORAL

